

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2022.

Sres.
PRESENTE**Ref.:** Expediente N° 13482/425-CI-2022.-**Causante:** Coordinación – Institutos.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los productos que se detallan a continuación:

Ítem	Provisión de Pañales Mensual	DCI "Puericultura A. Guzmán"	DCI "Hogar Goretti"	DCI "Santa Micaela"	DCI "San Benito"	DCI "25 de Mayo"	DCI "San Alberto"	Cantidad por 30 días	Unidad de Medida
1	Pañales "Extra Extra Grande" tipo Huggies	6000	0	400	420	200	0	7020	Unidades
2	Pañales "Extra Grande" tipo Huggies	6000	0	1200	0	150	0	7350	Unidades
3	Pañales "Grande" tipo Huggies	6000	0	880	0	100	0	6980	Unidades
4	Pañales "Mediano" tipo Huggies	2000	0	0	0	100	0	2100	Unidades
5	Pañales "Pequeño" tipo Huggies	500	0	0	0	100	0	600	Unidades
6	Pañales Adulto "EG" tipo Comodín	0	200	0	0	0	1500	1700	Unidades
7	Pañales Adulto "EG" tipo Comodín azul anatomico NO hospitalarios	0	0	0	1260	0	0	1260	Unidades
8	Pañales Adulto "G" tipo Comodín	0	0	0	0	0	500	500	Unidades
9	Pañales Adulto "G" tipo Comodín azul anatomico NO hospitalarios	0	0	0	1200		0	1200	Unidades
10	Pañales Juvenil "M" tipo Comodín azul anatomico NO hospitalarios	0	0	0	630	0	0	630	Unidades
11	Ropa Interior descartable tipo Plenitud talla G/XG	0	200	0	0	0	0	200	Unidades

Nota: Especificar las marcas de los artículos a cotizar.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 13 de octubre de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Cabe aclarar, que las entregas se realizara en el domicilio de cada hogar/instituto, como así también con la periodicidad que cada hogar lo requiera.

Se adjunta, ubicación física de cada uno de los Hogares e Instituto dependientes de la DINAYF y SENAYF.

	INSTITUTOS	DOMICILIO
1	CENTRO DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MENORES 25 DE MAYO - CONCEPCIÓN	OBISPO COLOMBRES Y LA RIOJA - CONCEPCIÓN
2	INSTITUTO DE PUERICULTURA "ALFREDO GUZMAN"	AV. ACONQUIJA 250 – YERBA BUENA
3	HOGAR EVA PERON Y CENTRO DE RECEPCION "SAN LUIS GONZAGA"	AV. BENJAMIN ARAOZ 851
4	HOGAR JUVENIL Y ESCUELA DE APRENDIZAJE "GRAL BELGRANO"	AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 350
5	HOGAR DE TRANSITO PARA LA MENOR MADRE "SANTA MICAELA"	ALBERDI 351
6	CENTRO DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MENORES "SANTA MARÍA GORETTI"	25 DE MAYO 2600
7	CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES	CHARCAS 50
8	HOGAR DE DISCAPACITADOS "SAN BENITO"	AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 470
9	INSTITUTO GERONTOLOGICO "SAN ALBERTO"	SANTA FE OESTE S/N - TAFI VIEJO
10	HOGAR DE NIÑAS "SANTA RITA"	LUIS F. NOUGUES 1061
11	CENTRO DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MENORES "JULIO A. ROCA"	AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 331
12	TALLERES PROTEGIDOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS – "CO.TA.PRO."	EMIRATOS ARABES 77 - ALT. AV. BENJAMIN ARAOZ AL 800



Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR
- Cumplimiento fiscal expedido por la D.G.R
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).
- Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta (originales y duplicados).-

Sin otro particular lo saludo atentamente.